

Rawson, 6 de agosto de 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT
MINISTRO DE EDUCACIÓN
JOSE LUIS PUNTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
SECRETARÍA DE AYUDA AL MINISTRO	
ENTREGADO A: []	
FECHA	06 AGO 2025
HORA	10:30
RECIBIO	Mariana

Nos dirigimos a usted en carácter de integrantes de la Junta Ejecutiva Provincial de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799- al efecto de solicitar que la próxima mesa técnica, registrada en última acta para el 27 de agosto, se adelante a fecha que permita cargar en los haberes de agosto las modificaciones que pudieran acordarse respecto a establecimientos que reclamamos incorporen o reincorporen el Adicional Ubicación Geográfica.

Según conocimiento de los procesos administrativos, que involucrarán la homologación de la Secretaría de Trabajo y la comunicación al Ministerio de Economía fundamentalmente, además de las pertinentes comunicaciones al Depto de Liquidación de Haberes, estimamos que el objetivo referido se podría hacer efectivo si la mesa técnica se desarrollara en la semana del 10 al 15 de agosto.

Como hemos expuesto en presentación del 15 de julio pasado, una importante cantidad de colegas fueron afectados en sus haberes al no continuar percibiendo el adicional por el cambio de su código; lo que demanda la más pronta subsanación con el correspondiente retroactivo.

Atentamente,

Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH

Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH